

# EL TIEMPO

DIARIO POLITICO

Organo del partido conservador de los distritos de Tortosa y Roquetas

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII—Núm. 1.235

Redacción  
PASAJE FRANQUET

TORTOSA Sábado 17 de Enero de 1914

Administración  
IMPRENTA ACCION SOCIAL

Tercera época

## Nuestra vida municipal

### LA FABULA EN MADRID

Alguien interesado en desfigurar el verdadero carácter y significación del gran movimiento protestatario del pueblo de Tortosa, que solo cuando se ha lamentado con alguna seguridad ha conseguido que llegaran sus quejidos hasta el gabinete telegráfico del Ministerio de la Gobernación, se ha permitido desnaturalizar livianamente el testimonio de la indignación de nuestra ciudad agravada, expresado en forma desbordada el día 8 de los corrientes.

Un ignorado, un desconocido, un anónimo, se ha acercado a la redacción del «Heraldo de Madrid» para rogar que le publicaran unas cuartillas, sobre las que había tejido una novela, un cuento fantástico que dijo ser «Los sucesos de Tortosa», pero que no eran sino cuatro mal hilvanadas frases con las que se ha pretendido Villanueva y Geltrú.

Al paso le salió la pluma elocuente de nuestro director, restableciendo la verdad de los hechos en las siguientes carta y nota, que nos complace en ofrecer a nuestros lectores:

Tortosa 15 de Enero de 1914.

Sr. Director del *Heraldo de Madrid*.

Muy señor mío y distinguido compañero: En el número 8.444 del diario de su digna dirección, llegado ayer tarde a esta ciudad, aparece una relación de los sucesos acaecidos en Tortosa, en la que no hay otras realidades que la insidia para el partido conservador de la comarca y el anhelo de dejar en buen lugar al señor ministro de la Gobernación y al señor marqués de Villanueva y Geltrú, anhelo que no nos sorprende atendidas la influencia del uno y del otro, la riqueza.

Para robustecer nuestra convicción firmísima de que no ha sucumbido a una uña tra la digna dirección de su diario, y de que solo por sorpresa pudo dar cabida en las columnas del *Heraldo*, ruegole publique las adjuntas cuartillas que son la expresión exacta de la verdad, que estamos dispuestos a sostener en todos los terrenos, y con ello habrá dado una prueba de imparcialidad y dejará de ser cómplice de la burla sangrienta de que se quiere hacer objeto al pueblo de Tortosa.

Le queda muy agradecido y a la recíproca su afectísimo compañero y atento s. s. q. l. b. l. m.

RAMIRO GARCÍA PALOMAR.

### Los sucesos de Tortosa

Al advenimiento al poder del actual Gabinete, en encontraba el partido conservador de Tortosa perfectamente organizado con su jefe, su diario, su círculo, sus concejales, sus comités en todos los pueblos del distrito y un maravilloso ambiente en la opinión pública.

En cambio el partido liberal, con la alcaldía de D. Juan Mestre, llegaba a Diciembre adeudando siete quinceanas a los empleados de la brigada municipal, de cinco a seis meses, a los de secretaría y orden público y tres meses a los de consumos. Además, estaba lleno de deudas por todos lados y el día 27 se presentó el agente ejecutivo de la Hacienda en las Casas Consistoriales para embargar al Ayuntamiento.—¿Qué se hacía el dinero?

El jefe del partido conservador regional, D. José R. Franquet, dió al Sr. Ministro de la Gobernación el nombre del Sr. Homedés para la alcaldía de Tortosa, y si bien al principio disintió de él, el ex-diputado a Cortes D. Primitivo Ayuso, no se tardó en llegar a una perfecta unanimidad en la recomendación del Sr. Ho-

medés. El Sr. Marqués de Grigny, en nombre del Sr. Ayuso. Así las cosas, en la madrugada del día 31 de Diciembre se facilitó a la prensa, en el Ministerio de la Gobernación, el nombre de D. Juan Bta. Foguet como alcalde de Tortosa. Obsérvese que el Sr. Foguet no estaba a la sazón recomendado por persona alguna y que, además y sobre todo, cesaba aquel mismo día en su cargo de concejal. ¿Como explicarse que firmara el ministro el nombramiento de alcalde a favor de un concejal que dejaba de serlo el mismo día de su nombramiento? Tal noticia publicada por todos los periódicos de Madrid y Barcelona produjo en Tortosa una confusión airada por estimarse generalmente que constituía una torpeza incomprensible o una burla intolerable.

Los conservadores, con ánimo de no quebrantar al Gobierno, la explicaban diciendo que era una manera diplomática de dejar el nombramiento de alcalde a la elección del Ayuntamiento.

Bajo esta impresión, fueron los concejales al día siguiente, 1.º de Enero, a la sesión en que debía constituirse el Consistorio, presididos por un concejal del marqués de Villanueva y Geltrú.

La presidencia dá cuenta de un telegrama del Gobernador en el que se dice que el día 26 fué firmada la Real Orden nombrando alcalde de Tortosa a D. Juan Mestre, de modo que por el Ministro conservador se ratificaba la confianza al alcalde liberal, de administración tan excelente como la que con cuatro brochazos hemos esbozado.

Fácilmente se comprenderá la estupefacción de los concejales.

Si el día 26 fué firmada la R. O. a favor de D. Juan Mestre, sin que nadie tuviera conocimiento de ello, ¿cómo en la madrugada del 31 se dice a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, que el nombrado es el Sr. Foguet? ¿A quién quiere el señor Ministro tomar el pelo? Si el día 26

fué firmada la R. O. a favor del señor Mestre, ¿cómo no había llegado a Tortosa la R. O. y se hizo preciso que el 31 por la tarde se cursaran las órdenes por telégrafo.

Ante tales anomalías, lo menos que podían hacer los concejales es cerciorarse de la verdad, y al efecto, pidieron a la presidencia que tuviera la bondad de exhibir la R. O., y contestó que solo tenía un oficio del Gobierno civil, por cierto sin sello siquiera, pero que aquella estaba en poder del interesado. Se requirió al interesado, que estaba en un salón vecino, para que la mostrara, y, en efecto, era otro oficio del Gobernador sin sello también.

Púsose entonces a discusión por los concejales, si los oficios del Gobernador, sin sello, eran bastantes para dar posesión al Sr. Mestre o si se debía esperar la R. O. del 26 (!). Los concejales del marqués de Villanueva, viéndose derrotados, se retiraron sin esperar a más, y por todas las minorías se acordó suspender la sesión por cinco minutos para buscar antecedentes. Reanudada a los cinco minutos (no a la hora, señor cronista de *Heraldo*) y examinados los que facilitó el Secretario, no obstante no ser satisfactorios, por deferencia particular a quien poseía, se cortésia para con- tarse por haberse acordado darle a aparecido, sin que pudieran dar con él los varios emisarios que fueron en su busca a su casa, a la del jefe y a los cines y cafés que suele frecuentar.

¿Qué hacer entonces?—Daba quedarse sin constituir el Ayuntamiento por la humareda del Sr. Mestre, que de tal manera faltaba a su deber?—Consultada la ley municipal y de acuerdo con el informe del Secretario, que lleva cinco años con los liberales, y continuado en la presidencia de la sesión el concejal del marqués de Villanueva, se acordó proceder a la elección de cargos, resultando elegido por mayoría absoluta para la primera tenencia el concejal conservador despreciado por el Ministro de la Gobernación y que se vió honrado con los votos de los conservadores, un liberal, emócrata, regionalista, independentes, republicanos y socialistas.

En la misma forma continúa la provisión de las restantes tenencias de alcaldía y losíndicos, sin que un solo cargo recaya en los liberales, es decir, todo lo contrario de lo que manifestó el Ministro de la Gobernación a los periodistas la noche del 9. ¿Qué ha ocurrido después?

Que el Gobernador, para salvar oficialmente el fraude del Marqués de Villanueva y Geltrú, ha enviado un delegado para meter las dos siguientes arbitradades: 1.ª Anular la constitución del Ayuntamiento, del día 1.º. 2.ª Suspender a este concejales. ¿En qué se funda para ello? En una certificación del acta de la sesión del día 1.º expedida por el secretario, con la celebridad que, no habiendo celebrado sesión alguna posterior el Ayuntamiento, el acta no era tal acta, pues no había sido leída, ni discutida, ni votada, ni aprobada, y era, a la sazón, un conjunto de notas, unos apuntes, un borrador, un proyecto de acta, cualquier cosa. Pues con un certificado eso ha tenido la

gracia el muy ilustre Sr. Gobernador de suspender a siete concejales.

Ahora bien; el pueblo, que ha visto en una sesión del Ayuntamiento acordarse por unanimidad que se pidiera al señor marqués de Villanueva y Geltrú la renuncia de su acta, con carácter urgente; que ha visto en letrados de molde un voto de censura formulado contra él mismo por los Colegios de Abogados, Procuradores, Secretarios de actuaciones y Notarios de esta ciudad; que ha visto silbarle en Ginestar y otros pueblos de su distrito; que ha visto llegar la Hacienda municipal a la bancarrota y a la ruina, con la administración de sus amigos, y que, siendo liberal, vé imponerle a latigazos por un ministro conservador, ha desbordado en indignación ciudadana, expresando en forma ruidosa su protesta, sin que por esta vez haya que lamentar el más ligero rasguño ni el más insignificante atentado a la propiedad, pues en el Círculo Liberal, donde el retrato del marqués de Villanueva fué destruido y tirado por el balcón con otros objetos, al encontrarse la multitud en la sala de juego con la caja del dinero de la banca, fué por todos respetada.

Bien es verdad que el alcalde carece de autoridad, ascendente y simpatías para restablecer el orden, y que se asegura durará hasta después de las elecciones, única manera de que pueda venir a Tortosa el señor marqués de Villanueva y Geltrú.

## NOTICIAS



Victima de cruel enfermedad, ha fallecido en Barcelona, donde residía, D. Francisco Costa y Navarro, hermano de nuestro buen amigo D. Angel, concejal de este Ayuntamiento. Era el finado persona queridísima que gozaba generales simpatías por su probidad, inteligencia, laboriosidad y trato afable y bondadoso.

A su afilido hermano D. Angel, a su atribulada esposa D.ª Adelfa Morraja e hijos Concha, Teresa y Mercedes enviamos desde estas columnas la expresión de nuestra más profunda condolencia por tan irreparable pérdida.—R. I. P.

Anoche un caballero y su hijo, al pasar por la calle de San Felipe Neri, tropizaron en los desechos de una cloaca, que está al descubierto y sin luz que avise del peligro, y se llenaron de inmundicia.

Denunciamos el abuso a quien corresponde para que se hagan las reparaciones con seguridad para los transeuntes.

Esta mañana ha aparecido un hombre muerto, probablemente de frío, en la partida de Bitem.

Tan pronto como tuvo conocimiento, se perdonó el Juzgado en el lugar de la ocurrencia.

Es muy difícil enfermar cuando se está completamente bueno, ha dicho un sabio patólogo.

De aquí la necesidad de atender a nuestro organismo procurándole todo aquello que pueda robustecerle. De aquí también que tengamos un especial cuidado en los niños y jóvenes que, por encontrarse en período de crecimiento o de desarrollo, su organismo sufre un mayor desgaste y está sumamente expuesto a enfermar, si no se acude en su auxilio por medio de un tónico reconstituyente tan poderoso y de acción tan sancionada por la práctica como el aceite de hígado de bacalao.

Debemos no obstante exigir la pureza de dicho aceite, la cual conseguiremos pidiendo la marca G.E.V.E., pues está garantizada por químicos tan notables como el Dr. Cajal y el Dr. Padre Victoria.

### Tomás HOMEDES

Médico Homeópata  
Ex-médico numerario  
de los Hospitales Homeopatas de Barcelona  
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7  
Merced, 3 principal

Personas llegadas hoy de Fullola nos dicen que en aquella partida estos días ha nevado copiosamente como no se había visto de muchos

Bajo la presidencia de la distinguida y caritativa señora D.ª Pilar de Abaria, mañana domingo, 18 del actual, varias señoras y señoritas de esta ciudad harán en todas las iglesias durante las horas que se celebran misas, una cuestación para recoger recursos con destino a las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña de Africa.

El barato, baratísimo, irremisiblemente más barato que nadie, verlo para creerlo.

Se ha abierto al público a cargo de Germán Durán una tienda en una de las casillas del mercado público de esta ciudad señalada con el número 27, en la que se hallará a la venta al detalle toda clase de géneros de punto, ya de la estación actual de invierno y de verano, géneros para señora, caballero y niño, como son zamarretas, calzoncillos, pantalones, refajos, cubre-corsés, jerseys y otras varias clases más, todo muy bien elaborado de algodón y lana; dichos artículos son procedentes de una importante fábrica de Barcelona.

A comprar que el frío se impone y así lo demanda.

¿Se queja V. que consume mucho en fluido eléctrico?

Tres son las causas:  
1.ª Vieja o mala instalación.  
2.ª El material no será conforme necesita V. ni en clase ni en sección (o sea grues.) para el número de luces que V. tiene, y  
3.ª Las lámparas que V. consume no son tal vez económicas.

Tenga V. buena instalación y buenas lámparas y verá su consumo reducido.

Lámparas «Kranz», gran rendimiento, duración y luz como la del sol

Detalles y precios a José M.ª Pauli. San Blas, 7. Tortosa.

# TARJETAS POSTALES

Inmenso y variado surtido en la Librería y Papelería de

**FRANCISCO BIARNES**  
**Ciudad y Pasaje Franquet**  
**TORTOSA**

Disponible



## MADRES

### LA GENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el bibeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cucas) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Desconfiad de las imitaciones

## HOTEL BARCELONESA

DE JOSÉ GARCÍA

Establecimiento de primer orden, situado en el sitio más céntrico de esta ciudad.

Habitaciones espaciosas y ventiladas, luz eléctrica. Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes.

Carruajes del Hotel a la llegada de todos los trenes.

Calle den Carbó, núm. 2.—TORTOSA

Teléfono, 48.

**Emplastos**

# Allcock

**Marca Aguila.**  
(Fundada en 1877)

**Para Afecciones Renales.**

Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicarlo donde quiera que se sienta dolor.

Farmacéutico vegetal.

Quando necesiteis una píldora

**TOMAD UNA Píldora Brandreth** (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Eris, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

TIP. "A. SOCIAL CATOLICA" A. G. BIARNES

Disponible



